



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 8 7 1 8 7 5 *
Medellín, 26/09/2023

Señor(a)
DANIELA MEDINA URIBE
CC/NIT 1128468858
CLL 28 84 195
Medellín

Asunto: Citación para la notificación personal del **Requerimiento 202330354031** de 28/08/2023

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 40, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202330354031** 28/08/2023 “Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de la licencia de construcción por medio de la cual se declara un reconocimiento de área construida en la modalidad de modificación y se aprueban planos para la propiedad horizontal con resolución **C4-0545-19**”. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C4-0545-19** .Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: ANDRES LAGAREJO
Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

